




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad De Medicina Región Veracruz.
II.- La identificación del documento:	Acta del 23 de agosto 2024 consistente en tres fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre de alumno, matrícula y calificaciones en pág. 1; nombre de alumno y matrícula en págs. 2 y 3.
IV.- Fundamento legal y motivación	*” LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.”
V.- Firma autógrafa del titular:	 Dr. Julio Cesar Viñas Dozal.
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	17/10/2024 41/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Región Veracruz
Facultad de Medicina

Acta de Consejo Técnico

Celebrada el 23 de agosto del 2024

En la H. Ciudad de Veracruz, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas del día 23 de agosto del 2024, reunidos de manera presencial en la Sala de Juntas de la Dirección de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz; el H. Consejo Técnico integrado por los CC., Dr. Julio César Viñas Dozal y Dr. Francisco Ruíz García; Director y Secretario de la Facultad; el C. Consejero Maestro Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar; los CC. Dra. Rosa María Álvarez Santamán, Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández y Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez, Vocales; Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan, Jefe de Carrera de TSU Radiología; los representantes de carrera, C. Alondra Salas López de la carrera de TSU Radiología. ----- Toma la palabra el C. Dr. Francisco Ruiz García, Secretario, quien da lectura a las solicitudes de la comunidad estudiantil: -----

El C. **N1 - ELIMINADO 1** solicita equivalencia de las Experiencias Educativas cursadas en la carrera de Médico Cirujano de la Universidad del Valle de Méjico - Universidad Villa Rica con el Plan de Estudios UNAM, para que sean cargadas a su matrícula **N2 - ELIMINADO 127** del Programa Educativo Médico Cirujano 2017 de la Facultad de Medicina de la Universidad Veracruzana región Veracruz, siendo éstas las siguientes:-----

No.	Materias cursadas del Plan de Estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano de la: UVM - UVR Plan de Estudios UNAM		Experiencias educativas equivalentes al plan de estudios de la carrera de Médico Cirujano 2017.	Calif.	Créditos	
ÁREA DE INICIACIÓN A LA DISCIPLINA						
1.	Anatomía	Con	Anatomía humana II	N3 - ELIMINADO	87	
2.	Biología e histología médica	Con	Histología			12
3.	Bioquímica y biología molecular	Con	Bioquímica clínica			10
4.	Salud pública y comunidad	Con	Salud pública			5
5.	Introducción a la salud mental	Con	Salud mental			6

Se somete a votación, se aprueba por mayoría.-----

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la presente junta siendo las catorce horas del día de la fecha, firmando los que en ella intervienen. -----

UNIVERSIDAD VERACRUZANA



FACULTAD DE MEDICINA
DIRECCIÓN
VERACRUZ, VER.

Dr. Julio César Viñas Dozal
Director

Dr. Francisco Ruíz García
Secretario

Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar
Consejero Maestro

Dra. Rosa María Álvarez Santamán
Vocal

Dr. Néstor Alejandro Hernández Fernández
Vocal

Dr. Luis Lorenzo Salazar Martínez
Vocal

Dr. Noé Rafael Jiménez Ixtepan
Jefe de carrera
TSU Radiología

C. Alondra Salas López
Representante Alumno
TSU Radiología



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Veracruz

Secretaría

Formato para equivalencias de Experiencias Educativas

Nombre de la persona: N4-ELIMINADO 1 Matrícula: N5-ELIMINADO 127

Plan de estudios: Médico Cirujano Fecha: 23/08/2024

E. E. del Plan de estudios: Anatomía humana II Unidad de aprendizaje antecedente: Anatomía

Contenido	E. E. de la Facultad	E. E. antecedente	% Mínimo	% equivalente
Teórico	/	/	60	95
Heurístico	/	/	50	70
Axiológico	/	/	50	70
Evidencia del desempeño (Evaluación)	/	/	60	90
Fuentes de información	/	/	60	85

Evaluador: Dr. Francisco Ruíz García / _____ Firma y sello: _____

E. E. del Plan de estudios: Histología Unidad de aprendizaje antecedente: Biología celular e histología médica

Contenido	E. E. de la Facultad	E. E. antecedente	% Mínimo	% equivalente
Teórico	/	/	60	90
Heurístico	/	/	50	70
Axiológico	/	/	50	70
Evidencia del desempeño (Evaluación)	/	/	60	90
Fuentes de información	/	/	60	90

Evaluador: Dr. Francisco Ruíz García / _____ Firma y sello: _____

E. E. del Plan de estudios: Bioquímica clínica Unidad de aprendizaje antecedente: Bioquímica y biología molecular.

Contenido	E. E. de la Facultad	E. E. antecedente	% Mínimo	% equivalente
Teórico	/	/	60	85
Heurístico	/	/	50	80
Axiológico	/	/	50	60
Evidencia del desempeño (Evaluación)	/	/	60	70
Fuentes de información	/	/	60	70

Evaluador: Dr. Francisco Ruíz García / _____ Firma y sello: _____

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE MEDICINA
VERACRUZ, VER.

DR. FRANCISCO RUIZ GARCÍA
SECRETARIO DE FACULTAD



Universidad Veracruzana

Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Región Veracruz

Secretaría

Formato para equivalencias de Experiencias Educativas

Nombre de la persona: N6-ELIMINADO 1

Matrícula: N7-ELIMINADO 127

Plan de estudios: Médico Cirujano

Fecha: 23/08/2024

E. E. del Plan de estudios: Salud Pública

Unidad de aprendizaje antecedente: Salud Pública y Comunidad

Contenido	E. E. de la Facultad	E. E. antecedente	% Mínimo	% equivalente
Teórico	/	/	60	90
Heurístico	/	/	50	70
Axiológico	/	/	50	60
Evidencia del desempeño (Evaluación)	/	/	60	80
Fuentes de información	/	/	60	60

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE MEDICINA
VERACRUZ, VER.

Evaluador: Dr. Francisco Ruíz García / _____

Firma y sello:

E. E. del Plan de estudios: Salud mental

Unidad de aprendizaje antecedente: Introducción a la salud mental

Contenido	E. E. de la Facultad	E. E. antecedente	% Mínimo	% equivalente
Teórico	/	/	60	80
Heurístico	/	/	50	60
Axiológico	/	/	50	75
Evidencia del desempeño (Evaluación)	/	/	60	80
Fuentes de información	/	/	60	60

UNIVERSIDAD VERACRUZANA
FACULTAD DE MEDICINA
VERACRUZ, VER.

Evaluador: Dr. Francisco Ruíz García / _____

Firma y sello:

E. E. del Plan de estudios: _____

Unidad de aprendizaje antecedente: _____

Contenido	E. E. de la Facultad	E. E. antecedente	% Mínimo	% equivalente
Teórico			60	
Heurístico			50	
Axiológico			50	
Evidencia del desempeño (Evaluación)			60	
Fuentes de información			60	

Evaluador: Dr. Francisco Ruíz García / _____

Firma y sello: _____

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 2.- ELIMINADO Datos personales escolares como matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley316PDPPSOEV
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los
L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 5.- ELIMINADO Datos personales escolares como matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley316PDPPSOEV
- 6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.
- 7.- ELIMINADO Datos personales escolares como matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 72 de la LTAIPEV y con Ley316PDPPSOEV

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."